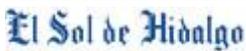




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

24 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mujer choca en su moto y muere"
	"GUATEMALA, UN PASADO BAJO PROCESO"
	"Dejan al PAN sin candidatos para 41 municipios"
	"DEJAN AL PAN SIN 45 MUNICIPIOS"
	"Conflictos se atenderán por las vías legales"
	"MOTA ARRANCA CAMPAÑA POR PACHUCA"
	"Tiran 77 planillas del PAN; no cumplieron requisitos"
	"Roban al gobierno autos y navíos"
	"Blindan" Edomex... y persiste violencia"
	"Incendios acaban bosques de la CDMX"
	"México va hacia un Estado totalitario: Del Paso"

INSTITUCIONAL

Criterio-Le niega IEE al PAN 41 candidaturas de alcaldías: El Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo negó el registro de candidaturas a un total de 84 de 41 al Partido Acción Nacional (PAN); 25 al Partido del Trabajo (PT) y 18 al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Luego de casi 10 horas de haber declarado receso durante la sesión que inició sólo unos minutos antes de la medianoche del viernes, el consejo general del IEE retomó dicha sesión a las 13:30 horas del sábado, la cual duró escasos 10 minutos. Ixmiquilpan y Tezontepec de Aldama, gobernados actualmente por Acción Nacional, son algunos de los municipios, electoralmente más importantes, que se quedaron sin candidato luego de que el IEE negó el registro de planillas. Se detalló que el PAN solicitó registro para 78 candidaturas, de las cuales 44 eran encabezadas por hombres y 34 por mujeres; de esas 78, a 26 no se les otorgó registró debido a la falta de requisitos legales, como la postulación de un joven menor a 29 años. De las 52 que todavía tenía vigentes, el IEE le bajó 15 candidaturas mediante sorteo, acción que únicamente dejó al blanquiazul con 37 planillas; en 19 encabezan hombres y en 18 mujeres. El PRD, en tanto, postuló 75 candidatos; dos candidaturas no le fueron aprobadas por incumplimiento de requisitos y le quitaron 16 por no cumplir paridad, es decir, se queda con 57 aprobadas. Y al PT 56 candidatos que pretendió postular le negaron registro en 25 por no apegarse al principio de paridad de género. La consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, recordó que la madrugada del sábado simpatizantes del PAN, dirigidos por el presidente del partido y el candidato a gobernador, Asael Hernández y Francisco Javier Berganza, respectivamente, estuvieron promoviendo y alentando la violencia. "Se dieron actos de violencia, golpearon la puerta del instituto queriendo tener acceso a las instalaciones; el candidato a gobernador (Berganza) manifestó ante los ciudadanos que hacía responsable a la presidencia de este instituto de cualquier derramamiento de sangre que hubiera el día de ayer", dijo. Acompañada de consejeros electorales, Vázquez Benítez aseguró que se hace estrictamente responsable de su actuar en la aplicación de la ley. Pero, añadió, "así tendrá que hacerse

Unidad de Comunicación Social

responsable también la dirigencia del PAN ante su militancia y ante la ciudadanía por las omisiones y el incumplimiento en la integración de sus planillas”. Respecto al resguardo del instituto, la consejera señaló que ante los actos de violencia que se dieron por parte de simpatizantes del PAN tomó la determinación de solicitar seguridad a gobierno el estado, a efecto de resguardar la integridad de las personas que se encontraban en el edificio. Los consejeros del IEE defendieron su actuar al momento de avalar o no las candidaturas, rechazaron que hayan actuado con inequidad o imparcialidad, y reconocieron que los candidatos que perdieron su registro pueden recurrir a instancias jurisdiccionales que consideren oportunas. Cerca del mediodía del sábado arribó a la sede del IEE el secretario de Seguridad Pública del estado, Alfredo Ahedo Mayorga, pero sólo permaneció unos minutos, mientras que unos 30 policías estatales permanecieron resguardando el edificio. **(Yuvenil Torres, página 08)**

Milenio-Intelecto Opuesto...

Instituto Electoral ¿héroe o villano?

Lo ocurrido desde la noche del viernes y lo que pasó toda la madrugada del sábado y durante el transcurso del día de ayer no es más que el reflejo de lo que es la política de partidos en el estado: desorganización, falta de información, opacidad, desinterés, traiciones, pugnas internas, básicamente aplican el ni perdón ni olvido. Y es que, a sabiendas de los plazos fijados y aprobados dentro del calendario electoral 2015-2016, dados a conocer desde el año pasado!, y con el conocimiento y supuesta experiencia del tema y de pasados comicios (Hidalgo lleva al menos 8 elecciones en los últimos 10 años), representantes y dirigentes sociales que se dicen tener años en el oficio político no supieron descifrar el ajedrez administrativo, ni el andamiaje jurídico de un mega proceso como la elección hidalguense de este año. Se habló durante meses previos que era una oportunidad única de poder poner a escrutinio del electorado todos los puestos de elección popular, y la falta de rigor técnico y elemental tiene en jaque, curiosamente también, a los partidos de oposición Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y hasta al propio Encuentro Social. ¿Por qué?, el IEEH les rechazó registro de planillas municipales con lo que no pueden ni iniciar sus campañas en un buen número de municipios, ni pueden contender por el momento como participantes de la gran elección. Aún así, los antes mencionados en agravio se dicen víctimas del sistema, y presentan sus argumentos. El PAN Hidalgo difundió: “Es un abuso de autoridad, porque, primeramente dicha institución (el IEE) negó 30 registros por considerar que en las planillas existían inconsistencias tales, como que alguna credencial de elector no era legible, o el acta de residencia le faltara a un miembro de la planilla, descalificando por completo a toda la citada planilla”. “Tales actos se alejan de la libre autonomía de los partidos políticos, dejando al PAN Hidalgo en estado de indefensión, aunado a que se aplicaron sanciones que no existen en el Código Electoral”, precisaron tras una agitada noche y madrugada en la que hubo amenazas, gritos, golpes en las puertas, presencia del propio candidato a gobernador Francisco Xavier Berganza y de los líderes panistas. El PRD de plano no fijó postura y asumió errores por “irregularidades contundentes” que lo dejan fuera de 16 municipios entre ellos ¡Pachuca!, y así viene en el propio dictamen del IEE (disponible en http://www.ieehidalgo.org.mx/images/Sesiones/2016/Abril/22042016/CG-077-2016_S220416.pdf). Los argumentos del IEEH son tan válidos como las quejas de los partidos. Cada quien tiene su verdad y serán otras instancias las que resuelven esto en lo que ya empezó muy mal, por desgracia, para la democracia del estado en donde sí, harán falta más voces, más propuestas, más perspectivas de lo que ocurre en la entidad.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Rechaza IEE 69 registros a partidos de oposición: El Instituto Estatal Electoral no avaló el registro de las planillas para la contienda de renovación de presidencias municipales a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en Hidalgo, esto al argumentar falta de documentación e incumplimiento con paridad de género y otorgamiento de espacio a jóvenes. Durante una sesión realizada la madrugada de este sábado, en la que se debían aprobar planillas y registros para dar inicio a las campañas políticas de aspirantes a ediles en punto de las 00:00 horas, el organismo determinó retrasar las actividades proselitistas de todos los institutos y aspirantes independientes para revisar la situación del PAN y el PRD quienes estarían quedando fuera de la contienda, el blanquiazul en 28 ayuntamientos y el PRD en 16, aunque aún no se especifica en cuáles. Dos horas después del que sería el arranque de las campañas para presidentes municipales, se reanudó la sesión en la que quedaron aprobados 37 registros de Candidaturas Independientes municipales con un monto financiamiento público ascenderá a 19 millones 589 mil pesos. Asimismo, el IEE aprobó por unanimidad los registros de las planillas de ayuntamientos de los partidos en coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, denominada Un Hidalgo con Rumbo, por lo que se les dio luz verde para iniciar con sus campañas políticas. En el transcurso y a las afueras de la sesión que fue pausada en dos ocasiones, el candidato a gobernador del PAN, Francisco Xavier Berganza, acompañado del dirigente estatal de AN, Asael Hernández Cerón y de un grupo de militantes, protestaron por la determinación del organismo electoral de suspender el registro de sus planillas municipales en más de 20 alcaldías por supuestas irregularidades. Con consignas y un discurso llamando al Instituto Nacional Electoral, Berganza pidió respetar el proceso democrático y no dejar fuera a su partido de la contienda por municipios. Incluso, lograron entrar a las instalaciones del IEE donde más tarde se reunieron en privado con la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez. El asunto del PAN y PRD quedó a escrutinio de las autoridades electorales en tanto los demás partidos, candidatos independientes y la única coalición, recibieron el aval para comenzar sus campañas a partir de este día sábado. **(Redacción, página 07)**

Crónica-Pierde PAN 77 planillas municipales: Fueron negados los registros a total de 77 planillas de candidatas y candidatos a contender en la elección los 84 ayuntamientos hidalguenses, presentados por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), lo anterior tras la resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, que preside Guillermina Vázquez Benítez. De acuerdo con lo informado por el órgano electoral en la entidad, se negó el registro al blanquiazul para las planillas a ayuntamientos de Actopan, Atotonilco El Grande, Calnali, Cardonal, Mineral del Monte, Molango de Escamilla, Pisaflores, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tezontepec de Aldama y Villa de Tezontepec. Esto, luego de que el CDE del PAN en Hidalgo no cumpliera con los criterios establecidos en el artículo 13 del Código Electoral para la entidad en que se estipula que se debe postular a un menor de 29 años dentro de los primeros cuatro lugares de la planilla respectiva. Por no cumplir con el requisito establecido en el artículo 128 fracción III del Código Electoral de Hidalgo, relativo a que el ciudadano debe contar con 21 años cumplidos para el cargo de presidente municipal y síndico, se negó el registro para contender en los municipios de Atlapexco y Metztlán. En el caso para la campaña para las presidencias municipales de Francisco I. Madero, Tepeji del Río y Chapulhuacán, se negó el registro a las planillas respectivas emanadas del albiazul, éstas fueron presentadas de forma incorrecta, ya que su integración no coincide con lo señalado en la fracción I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se le negó al PAN el registro para la contienda en los ayuntamientos de Tianguistengo, Huejutla de Reyes, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Omitlán de Juárez, San Salvador y Zempoala, debido a que la dirigencia estatal no presentó las constancias de residencias necesarias para acreditar a las y los integrantes de las fórmulas. Para el caso de San Felipe Orizatlán, fue negado el registro ya que en la documentación requerida por la ley, se integró con credencial para votar no vigente. También, por no cumplir los requisitos constitucionales y legales, se acordó no dar el registro a las planillas contendientes por el PAN en Acaxochitlán, Agua Blanca, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan. Así como Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Chilcuautila, Cuautepec de Hinojosa, El Arena, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huichapan, Ixmiquilpan, Lolotla, Metepec, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Mixquiahuala, Nopala de Villagrán, Nicolás Flores, Pachuca de Soto, Pacula. Además de Progreso de Obregón, San Agustín Metzquitlán, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero, Tepetitlán, Tizayuca, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica Zacualtipán de Ángeles,

Unidad de Comunicación Social

Zapotlán de Juárez y Zimapán. **PARIDAD DE GÉNERO.** De acuerdo al resolutivo CG/075/2016 del IEEH, la mesa de trabajo de las Comisiones de Prerrogativas, Equidad de Género y Participación Ciudadana y Jurídica, se procedió a eliminar a través de sorteo las 15 candidaturas encabezadas por hombres a efecto de que el número de planillas participantes se acercase en la medida de lo posible a la paridad horizontal quedando 19 hombres y 18 mujeres, es decir el PAN competirá con 37 planillas. Los municipios que resultaron sorteados que perdieron su registro fueron Huasca de Ocampo, Ajacuba, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Acatlán, Lolotla, Tlaxcoapan, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Apan, Tepetitlán, Yahualica, Nopala de Villagrán y San Agustín Metzquititlán. **Cronología de los hechos. COMIENZO.** El Partido Acción Nacional, inicialmente solicitó el registro de 77 planillas, de las cuales 43 eran encabezadas por hombres y 34 por mujeres. Sin embargo no garantizaban el tema de paridad de género al que se refiere el artículo 119 del Código Electoral y que establece que el 50 por ciento de planillas deben ser encabezadas por un género y el resto por el otro. por ello, de las 77 solicitudes, 26 no cumplen con los requisitos para ser registradas. **ALTERNATIVA.** Tras conocer los hechos, y con base a los criterios de paridad aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la alternativa era que el blanquiazul desistiera del registro de las planillas excedentes encabezadas por hombres hasta generar la paridad. Resultado que fue negativo por parte de la dirigencia estatal. El órgano electoral actuó de acuerdo a los criterios del Consejo General a fin de realizar un sorteo para conseguir dicha paridad. **RESPUESTA.** Durante de la sesión del Consejo General del IEEH, estuvieron presentes el candidato a gobernador por el PAN, Francisco Xavier Berganza Escorza, así como el líder estatal del blanquiazul, Asael Hernández Cerón, quienes se inconformaron por la resolución CG/05/2016. Pese a ser atendidos por autoridades electorales, se mostraron molestos. Caso como del abanderado blanquiazul, Berganza Escorza quien incluso golpeó el portón de la sede del instituto al intentar entrar de forma violenta. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Cancela IEE 84 candidaturas a alcaldes del PAN, PRD y PT: El Instituto Estatal Electoral (IEE) golpeó a la oposición en la entidad al cancelar 84 candidaturas a presidentes municipales de los partidos la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Acción Nacional (PAN). Argumentó que no cumplieron paridad de género ni regidores menores de 29 años en los primeros lugares de las planillas o que presentaron credenciales de elector no vigentes. Fue Acción Nacional el partido con mayor número de candidaturas canceladas al pasar de 30 a 41, entre los que destacan bastiones panistas como Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma y Tezontepec. Atlapexco, Metzquititlán, Francisco I Madero, Tepeji, Chapulhuacán, Tianguistengo, Juárez, Jaltocán, Omitlán, San Salvador, Zempoala y San Felipe Orizatlán. Así como Actopan, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Mineral del Monte, Molango, Pisaflores, Singuilucan, Tasquillo, Tenango, Tepeapulco y Villa de Tezontepec, al no postular menor de 29 años dentro de los primeros lugares de la planilla. Huasca, Ajacuba, Acatlán, Lolotla, Tlaxcoapan, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Apan, Tepetitlán, Yahualica, Nopala de Villagrán y San Agustín Metzquititlán. Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió el registro de 16 candidaturas en Metzquititlán, Yahualica y Mineral del Chico donde los perredistas gobiernan. El sol azteca no podrá contender en Nicolás Flores, Chilcuautla, Jaltocán, Santiago Tulantepec, Metepec, Omitlán, Huasca, Tepehuacán, Calnali, Epazoyucan, Tecozautla, San Felipe Orizatlán y Zacualtipán. El IEE canceló 25 planillas del Partido del Trabajo (PT) entre las que destacan Metzquititlán, Santiago Tulantepec, Zimapán, Progreso, Acatlán e Ixmiquilpan, luego que en la madrugada había bajado tres alcaldías. Perdieron candidaturas en Huazalingo, Xochicoatlán, Omitlán, Tlahuelilpan, San Agustín Metzquititlán, Tasquillo, Almoloya, Calnali, Mineral del Monte, Xochiatipan, Francisco I Madero, Actopan y Zempoala. Los petistas perdieron registros en Epazoyucan, Tlaxcoapan, Tianguistengo y Tulancingo. La consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez acusó al candidato a gobernador Francisco Xavier Berganza, así como al dirigente panista Asael Hernández Cerón de alentar la violencia entre sus simpatizantes contra el instituto. "Golpearon la puerta del organismo con tal de entrar a las instalaciones y el candidato a gobernador manifestó ante los ciudadanos que hacía responsable a la presidencia de este instituto de cualquier derramamiento de sangre que hubiera", dijo durante entrevista. Por ello, el instituto solicitó la intervención de Seguridad Pública para resguardar a los consejeros electorales y a la ciudadanía. El consejero electoral Fabián Hernández aseguró que el actuar del organismo está basado en la ley y pidió que prevalezca respeto hacia el IEE. **(Víctor Valera, página 5)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Aceptan debatir cuatro candidatos a gobernador, falta aspirante del PT: De los cinco candidatos a gobernador de Hidalgo, cuatro ya aceptaron acudir al debate organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEE) el 14 de mayo. De acuerdo con el presidente de la comisión especial de debates Salvador Franco Assad, los candidatos de los partidos Acción Nacional, Francisco Berganza; de la Revolución Democrática, José Guadarrama Márquez; de Morena, Salvador Torres Cisneros y de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad Meneses, han aceptado participar en el debate. En cuanto a la candidata Partido de Trabajo Velia Ramírez Trejo dijo que podría confirmar su participación en las próximas horas. Franco Assad descartó que la organización del debate resulte generoso para el instituto; sin embargo, reconoció que sí efectuarán algún gasto para el pago del moderador y para la logística del evento. Recordó que la ley solo obliga al IEE a organizar el debate, más no a los candidatos a participar, ya que ellos deben considerar los distintos factores que coincidan con su plan de campaña. Al respecto el consejero electoral Augusto Hernández Abogado enfatizó sobre la importancia de que en estos debates extiendan invitación a las y los candidatos por alguna diputación o ayuntamiento, y los exhortó a utilizar este mecanismo como un derecho electoral. **(Redacción, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Descartan 84 planillas por incumplir requisitos o paridad: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) finalmente aprobó la tarde de ayer las planillas de ayuntamientos para la elección del próximo 5 de junio, presentadas por nueve partidos políticos, una coalición y candidatos independientes, con la inconformidad del PAN y PRD al negárseles el registro para participar en 31 y 18 municipios, respectivamente, por lo que adelantaron que impugnarían en las instancias jurisdiccionales. En una sesión que inició minutos antes de la medianoche del viernes y para la que se decretaron dos extensos recesos, al reanudarse a las 03:00 horas de ayer por primera ocasión, los consejeros electorales aprobaron 45 planillas del PRI, 39 de la coalición UnHidalgo con Rumbo PRI-Panal-PVEM, 45 del Panal; 57 de 75 del PRD, 62 de 74 de Movimiento Ciudadano; 69 de 70 de Encuentro Social; 34 del PVEM; 31 de 56 del PT y 73 de MORENA. Asimismo, se aprobaron 38 planillas de ayuntamiento encabezadas por candidatos independientes, mientras que le negaron el registro a las presentadas por Héctor García Bravo, José Alfonso Pérez Tagle Angulo y Ranulfo Pérez Castillo. También se acordó una nueva revisión a las 78 solicitudes de registro presentadas por el PAN, decretándose otro receso que culminó por la tarde, aprobándose a Acción Nacional 37, incluida la de Pachuca. La no aprobación de registros se debió, explicaron en conferencia de prensa los consejeros electorales, encabezados por la presidenta Guillermina Vázquez, porque incumplieron con requisitos elementales en 26 planillas, como falta de candidatos a alcalde y no incluir menores de 29 años. Con ello, precisaron, de las 78 presentadas inicialmente, quedaron 52 planillas, y aunque cumplían con documentos, la mayoría era encabezada por hombres, por lo que debieron descartar por sorteo 15 (una de ellas Ixmiquilpan) a fin de acatar la paridad de género, quedando únicamente con registro 37 planillas, de las cuales 19 encabezan varones y por mujeres otras 18. Las 15 planillas que salieron en el sorteo y que no obtendrán registro, precisaron, fueron Huasca, Ajacuba, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Acatlán, Lolotla, Tlaxcoapan, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Apan, Tepetitlán, Yahualica, Nopala y San Agustín Metzquitlán. Precisaron que fue de una tómbola donde extrajeron el nombre de los municipios a descartar, incluso los representantes del partido político en cuestión, por lo que rechazaron cualquier señalamiento de manipulación para elegir municipios importantes y afectar a la oposición. En total, según informaron, fueron canceladas 84 planillas, siendo del PRD 18, del PT 25, del PAN 41, aunque no incluyeron 1 del PES y 12 de Movimiento Ciudadano, con lo que en total serían 97 las que no obtuvieron registro. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Agitada sesión del IEEH: A unas horas de que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sesionara para que se emitiera el dictamen mediante el cual se aprobaron las candidaturas, tanto independientes como de los partidos políticos, la efervescencia comenzaba a generarse, se había citado para que la sesión comenzara a las 22 horas con 30 minutos, sin embargo antes de la hora marcada ya había gente simpatizante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN) que buscaban entrar a toda costa al salón de plenos. La situación fue que, de acuerdo a los perredistas y panistas, el IEEH bajó algunas candidaturas, entre las que destacaron municipios en donde gobiernan dichos partidos, dicha situación molestó a los militantes y candidatos que por no entregar a tiempo sus documentos para registrarse como candidatos perdieron la oportunidad de convertirse en uno de estos. Ante la negativa de que la gente pudiera entrar al recinto del órgano electoral, en diversos momentos hubo conatos de bronca, entre los policías custodios del

Unidad de Comunicación Social

IEEH, quienes buscaban a toda costa proteger por dentro la entrada, y simpatizantes de Acción Nacional que intentaron abrir para que las decenas de personas que estaban afuera pudieran entrar. Unos minutos antes de que el reloj marcara las 24 horas, la sesión dio inicio, sólo para garantizar que comenzara en tiempo y forma, por lo que una vez iniciada, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, declaró un receso para continuar con la revisión de los documentos con los representantes de partidos políticos y consejeros. En esos momentos, llegaron a las puertas del IEEH el dirigente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, y el candidato a gobernador de la entidad por el mismo partido, Francisco Xavier Berganza Escorza, quien "ante la impotencia" manoteo varias veces el portón y declaró que lo que sucedía dentro del IEEH con la anulación de propuestas de candidatos era "una marranada" por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y solicitó enérgicamente que dicho partido y el gobierno estatal saquen las manos del proceso electoral. Ante la situación y la tensión que se vivió dentro del IEEH, los cuerpos de granaderos acudieron al lugar, mientras Asael Hernández y Francisco Xavier pronunciaban discursos en contra de lo que decían la "parcialidad del instituto", y es que de acuerdo a consejeros, la confusión se dio derivada de que ambos institutos políticos acudieron a registrar candidatos el último día en que vencía el periodo, por lo que ya no se pueden hacer modificaciones y al no cumplir con el papeleo, no proceden los registros a candidatos. Derivado de la situación de que no procedieron dichos registros, y para hacer que se cumpliera con la cuota de género, el IEEH tuvo que suprimir, por sorteo "tómbola", algunos otros municipio a fin de equilibrar la participación de hombres y mujeres por igual. Alrededor de las 2 horas de la madrugada, lograron entrar tanto el dirigente estatal del PAN como Francisco Xavier Berganza, quienes sostuvieron una reunión con el consejo, y una hora más tarde se reanudaba la sesión en la que los panistas defendieron a capa y espada las candidaturas que estaban en riesgo, en tanto ni el candidato ni el dirigente del PRD se asomaron por ahí. De esta forma, el PRD se quedó sin candidatos en Nicolás Flores, Metztlán, Yahualica, Chilcuautla, Jaltocán, Santiago Tulantepec, Metepec, Omitlán, Huasca, Tepehuacán, Calnali, Epazoyucan, Mineral del Chico, Tecozautla, San Felipe Orizatlán, y Zacualtipán. Alrededor de las 17 horas de ayer, se determinó que el PAN perdió candidaturas en 45 municipios, entre los que destacan: Actopan, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Chapulhuacán, Francisco I. Madero, Huejutla, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez, Metztlán, Mineral del Monte, Molango, Omitlán, Pisaflores, San Salvador, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Villa de Tezontepec, y Zempoala. Una vez concluida la sesión, el IEEH emitió un comunicado en el que exhortaba a la no agresión y condenaba todo acto de violencia por parte de los partidos políticos, y apuntaba que las acciones tomadas no fueron en contra de la democracia sino en pleno cumplimiento de la ley electoral en el tema de paridad de género. **(Raúl Pérez, página 3A)**

Síntesis-Llama IEEH a que se resuelvan los conflictos por los causas legales: Ante los acontecimientos de inconformidad, llama el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) a todos los actores políticos en general a una actuación pacífica y bajo los cauces legales, además de reiterar que su actuar ha sido en estricto apego a la legalidad. "A todos los partidos políticos, coalición, candidatas y candidatos independientes que contienden en el presente proceso electoral local, el organismo electoral asegura y refrenda su carácter imparcial y objetivo, con equidad y sin ningún tipo de sesgo", señaló la titular del organismo, Guillermina Vázquez Benítez. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEH aprobó por unanimidad de votos el registro de las fórmulas de candidaturas independientes y de los partidos políticos que contendrán para renovar los 84 municipios del estado. De acuerdo con Vázquez Benítez, en aras de dar cumplimiento a la ley, a través de la Dirección Jurídica del IEEH se revisó y verificó la documentación proporcionada por cada aspirante o partido político para estar en posibilidad de analizarlos y de esta forma garantizar que la paridad de género y elegibilidad se cumpliera en cada una de las postulaciones. "En el caso del PAN, inicialmente presentó solicitud de 78 planillas, una de ellas sin candidato a la Presidencia Municipal, de las cuales 43 eran encabezadas por hombres y 34 por mujeres, con lo que no garantizaba la paridad de género a que se refiere el artículo 119 del Código Electoral que establece que el 50 por ciento de planillas debe ser encabezado por un género y el resto por el otro". Aseguró como resultado del análisis jurídico realizado, se determinó que 26 de las solicitudes no cumplían con los requisitos para su registro; al no postular a jóvenes no mayores a 29 años en algunos de los primeros cuatro lugares de las planillas para ayuntamientos, además por postular a personas que no cumplían con la edad mínima requerida. "Lo que significa que restaban 52 planillas que cumpliendo con los requisitos debían ser analizadas con base en los criterios de paridad que establecen en un primer momento el derecho del partido a decidir qué planilla retiraría para tal efecto y de negarse a hacerlo, el retiro de estas tendría que realizarse a través de un sorteo, el cual fue

Unidad de Comunicación Social

necesario realizar, por lo que una vez realizado este procedimiento al PAN, se le concedió el registro de 37 planillas, 19 encabezadas por hombres y 18 por mujeres". En la misma sesión se aprobó el proyecto de acuerdo que propuso la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al financiamiento público que recibirán las Candidaturas Independientes, así como el tope del financiamiento privado, las que serán para alcaldes de setecientos veinticuatro mil ochocientos pesos. Cabe mencionar que en el caso del PAN es atribuido a la ineficiencia del dirigente estatal del partido, Asael Hernández Cerón, ya que no cumplió con los registros en tiempo y forma; ese desconocimiento de la ley fue lo que provocó que les echaran abajo las candidaturas, por lo que ahora tiene que recurrir a las instancias legales correspondientes para tratar de resolver el problema. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Impugnará Acción Nacional anulación en Hidalgo: El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la cancelación de 41 candidaturas a presidentes municipales. Durante conferencia de prensa la tarde de ayer, Asael Hernández Cerón, dirigente panista, aseguró que cumplió con la paridad de género e inclusión de jóvenes en las planillas. "Es un abuso de autoridad, porque primero dicha institución negó 30 registros por considerar que en las planillas existían inconsistencias como credencial de elector ilegible, o por falta de acta de residencia". Esto provocó que "se desequilibrara la paridad de género y el órgano electoral eliminó por sorteo 15 planillas más. "Este partido político está en pie de lucha, no nos dejaremos avasallar por el sistema, vamos a defender con todo los medios a nuestro alcance los derechos de los candidatos", aseguró. **(Víctor Valera, página 05)**

Plaza Juárez-El PAN defenderá candidaturas caídas (Redacción, página 3A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Finalmente aparecieron los nombres de los demás candidatos a presidentes municipales de **Pachuca**, y no fue por la transparencia de los partidos sino porque el **Instituto Estatal Electoral** dio a conocer los dictámenes de aprobación de planillas, sobre todo los que mantenían en lo oscuro como en los casos del **PT** donde va **Jesús Ríos Castañeda** y de síndico **Arturo Aparicio**; **Patricia Estrada Gómez** de **Encuentro Social**; **Carlos Arturo Sánchez Lugo** por **Morena** y el propio **PRI** que metió a **Génesis Vázquez** de primera regidora, así también **Nueva Alianza**, con **Víctor Olid Trejo** como tercer regidor en **Mineral de la Reforma**, hijo del diputado **Víctor Trejo**.

:Que Quienes se juntaron en **Ixmiquilpan** fueron los del denominado **Frente Opositor de Hidalgo** que se han sumado a la campaña a gobernador de **Francisco Xavier Berganza** del **PAN**, pues durante su mitin de ayer compartieron templete **Cipriano** y **Pascual Charrez**, **Moisés Jiménez Sánchez**, ex líder de **SNTE** en el estado, así como seguidores de varios bandos políticos quienes se contagiaron con el discurso en tono radical de los hermanos **Charrez** y se comprometieron a apoyar a **Berganza**, aunque hay que recordar lo que pasó en 2010 con los temidos hermanos del **Valle del Mezquital** y la entonces candidata, ahora delegada en la **CdMx**, **Xóchitl Gálvez Ruiz**.

:Que Quien quedó muy mal parado es el líder del partido en **Hidalgo**, **Asael Hernández Cerón**, quien mostró falta de oficio y actitudes machistas en sus protestas a las afueras del **IEE**, lo que provocó tensión y evidenció desconocimiento del **Derecho Electoral**. Ahora tendrá que recurrir a instancias legales para resolver el problema en el que metió al **PAN**, todo por llevarse mal con su líder nacional, **Ricardo Anaya**.

:Que Ayer la ciudad de Pachuca sufrió de sendos **apagones** de energía por tormentas eléctricas y lluvias, lo que generó descontento social y quejas por más de 6 horas de fallas en el suministro. A través de redes la **CFE** intentó conciliar pero los comentarios eran de desaprobación por lo que ya es una constante en la capital hidalguense. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"No consideramos que se mida con la misma vara a todos los partidos, no se mide con la misma regla y lamentablemente al Partido Acción Nacional nos están dejando en un estado de indefensión en la participación que podemos tener"

Cornelio García Villanueva

REPRESENTANTE DEL PAN ANTE EL IEEH, SOBRE RECHAZO DE PLANILLAS

"Es una concesión opaca, ilegal y desventajosa para el municipio, ahí el compromiso es cancelar esa concesión definitivamente; debe ser una fuente de ingresos para el municipio y no para una empresa"

Julio Menchaca Salazar

CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA, SOBRE PARQUÍMETROS

"Con su voto pueden castigar al gobernador y a su partido que han hecho mal las cosas; los estados que son nuestros vecinos se atrevieron a votar por otro partido político y esto no lo hemos hecho en 86 años en Hidalgo"

José Guadarrama Márquez

CANDIDATO DEL PRD AL GOBIERNO DE HIDALGO, SOBRE INVITACIÓN AL VOTO DE CASTIGO

(Redacción, página 06)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

El marco electoral actual, obliga a poner especial atención en el tema de la integración de planillas para los comicios municipales. Hoy Acción Nacional enfrenta un momento crítico en el que sólo podrá participar, por el momento, en 37 ayuntamientos. Es necesario encontrar la fórmula correcta que permita una paridad de género acorde a la realidad de nuestro estado y al tiempo que sea entendible para todos los institutos políticos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Ignacio Trejo: Destaca este pachuqueño por su labor como ensayista, cronista, crítico literario, antólogo y narrador. En su trayectoria aparecen cargos como jefe de redacción de "La Semana de Bellas Artes"; miembro del consejo editorial de "Cantera Verde"; además de ser promotor cultural de la Dirección de Literatura del INBA. Esta semana la UAEH lo premió por su trayectoria.

Abajo-Edwin Hernández: El secretario de Seguridad Pública de Pachuca parece que no da una en el tema de la movilidad de automóviles en las principales arterias de la capital hidalguense. Y es que pese a que existen varias obras en los bulevares y avenidas, pareciera que no existe una coordinación con Obras Públicas estatal y su dependencia municipal y resultado de ello son las largas filas que se presentan a todas horas, principalmente en el bulevar Colosio y Everardo Márquez.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PISO DISPAREJO

Comentan los grillitos que aun antes de empezar las campañas de aspirantes a la alcaldía de Tula, aunque en el papel, las cosas se ven muy parejas, a **por lo menos tres de los seis aspirantes se les garantiza que no ganarán y es que basta con ver cómo se integraron sus equipos de campaña** para saber el peor enemigo de los candidatos está en casa.

LICENCIAS

Cerca de 40 profesores de Hidalgo solicitaron licencia para participar como candidatos a alcaldes en los comicios de este año. Dicen los grillitos que aquellos que obtengan el triunfo electoral el 5 de junio deberán solicitar su renuncia como profesoras; sin embargo hay otros que buscan una regiduría y en ese caso podrán compaginar ambas labores, pues no es necesario renunciar al Sector Educativo.

ABUSOS

Lamentan los grillitos que ahora que están por terminar las administraciones municipales, hay quienes aprovechan estos tiempos para cometer cualquier abuso a la población en general. **Y es que el tema de los estacionamientos públicos de las plazas comerciales se había olvidado; sin embargo, que al menos tres plazas ya no cumplen con lo establecido de brindar, cuando menos, una hora de estacionamiento gratuito.** Ya que por ley, los comercios (principalmente los de comida) deben contar con determinados cajones necesarios para sus comensales sin cobrarles adicional, cosa que en la práctica, no se realiza.

BURLAN LEY

Dicen los grillitos que pese a los esfuerzos de las autoridades de Pachuca y Mineral de la Reforma por retirar a los vendedores ambulantes y limpiaparabrisas, aún se registran en ciertos puntos estas personas. Principalmente en los cruceros de las zonas limítrofes, ya que aprovechan para operar dentro de un municipio y al ver la autoridad, se brincan al vecino.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Roban al gobierno autos y navíos: Un comando de entre 20 y 25 sujetos armados ingresó, de madrugada y con grúas, al rancho El Elefante, ubicado en el municipio de Culiacán, Sinaloa, y robó 10 vehículos al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), que depende de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ocho de esos vehículos estaban blindados. Habla otras dos camionetas Pick Up de las marcas Chevrolet y Lincoln, una camioneta BMW, dos Jeep, un automóvil Passat y dos camionetas más de las marcas Ford y Dodge. Diez meses después de aquel saqueo, en Xochimilco, al SAE le robaron mil 700 cheques destinados al pago de liquidaciones a trabajadores de la extinta empresa Luz y Fuerza del Centro. La institución hacendaria interpuso las denuncias correspondientes y canceló los cheques. El SAE no volvió a informar de ningún otro hecho similar en aquel año. Corría 2009. Eran otros tiempos. Pero tan sólo a lo largo del último año, de febrero de 2015 a febrero de 2016, fueron robados 21 vehículos más de sus bodegas, la mayor parte en Tlajomulco de Zaga, Jalisco, los cuales se suman a los más de 31 mil bienes que le hurtaron en ese lapso, de acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL a través de la solicitud pública con folio 0681200014416. Entre las facultades de la institución está recibir bienes de otros organismos (no sólo incautados), administrarlos y darles un destino que es determinado por instrucción de las denominadas "entidades transferentes", que puede ser la venta, donación, liquidación, administración o destrucción, entre otros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. El SAE está encargado de algunos bienes que han sido asegurados por la Procuraduría General de la República (PGR), por ejemplo. Pero los robos suceden a lo largo y ancho del país, literalmente: Ciudad Juárez, en Chihuahua, y Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, son dos de los municipios donde más sustracciones ilegales hubo en ese lapso. "Medios de grabación y estuches"

Unidad de Comunicación Social

fueron el bien más escurridizo de las bodegas juarenses, con 3 mil 571 piezas, y en Tuxtla fueron hurtadas 676 prendas de vestir. **(Mariano Torres, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/24/roban-al-gobierno-autos-y-navios>

La Jornada-México va hacia un Estado totalitario: Del Paso: Fernando del Paso elevó de nuevo la voz en el que quizá sea uno de los días más importantes de su carrera de escritor. En el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el día en el que se convirtió en el sexto autor mexicano en recibir el Premio Cervantes, el autor de *José Trigo* venció a la vergüenza de hablar mal de mi país en el extranjero y advirtió con tono preocupado que México va camino de un Estado totalitario y que las cosas no han cambiado en México, sino para empeorar; continúan los atracos, las extorsiones, los secuestros, las desapariciones, los feminicidios, la discriminación, los abusos de poder, la corrupción, la impunidad y el cinismo. En el 400 aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, en un escenario como el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, uno de los centros del saber más antiguos de la humanidad, el escritor mexicano decidió dedicar su discurso a cuatro personas que han sido muy importantes en su vida: en primer lugar a su mujer y compañera de vida, Socorro; a su agente literaria, Carmen Balcells, fallecida el año pasado, y a dos de sus compañeros de letras y amigos más entrañables, José Emilio Pacheco y Hugo Gutiérrez Vega, con quien compartió proyectos y páginas en *La Jornada*. **(Armando Tejeda, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/04/24/cultura/a02n1cul>

Excelsior-Incendios acaban bosques de la CDMX: Entre el 1 de enero y el 9 de abril pasado, la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México (SPC) reportó que mil 287 hectáreas de bosques capitalinos fueron consumidas en incendios provocados, 99% de las veces por accidentes humanos o actos de negligencia. Pero 12 días después, al 21 de abril pasado, el número de hectáreas afectadas por incendios creció hasta alcanzar las mil 416, es decir que en menos de dos semanas y con condiciones de lluvias generalizadas, 129 hectáreas más fueron dañadas por incendios en la capital. Tan sólo en la semana del 15 a 21 de abril, 60 siniestros ocurrieron en los bosques de la ciudad, en los que fueron consumidas o calcinadas parcialmente 85.9 hectáreas, de acuerdo con el reporte semanal que emite la Comisión Nacional Forestal (Conafor). No obstante las condiciones de humedad en los últimos días en el Valle de México, esta cifra de incendios forestales se ubica por encima de la media semanal de 50 emergencias por fuego que atendieron en 2015 las brigadas de la Conafor destacadas en las zonas boscosas de la metrópoli. La Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México apuntó que aunque durante los últimos días se han registrado lluvias, para las siguientes semanas volverá el calor con temperaturas que alcanzarán los 27 grados centígrados, de acuerdo con pronósticos meteorológicos. Los incendios forestales, además de afectar zonas de recuperación hídrica, dañar el suelo de conservación y terminar con fuentes de oxígeno, también contribuyen a incrementar los índices de contaminantes en la atmósfera, de acuerdo con estudios realizados por el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM. Resultados obtenidos por este centro mostraron que en 1998, año histórico con un registro de ocho mil 569 incendios forestales en todo el país, se detectó un incremento de entre 200% y 300% en el índice de gases contaminantes y partículas suspendidas en las estaciones de monitoreo ubicadas en la Ciudad de México. **(Francisco Pazos, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/04/24/1088510>

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que desde septiembre de 2015, en su primer informe del caso Iguala, el GIEI centró sus diferencias con la versión oficial en la supuesta imposibilidad de que en el basurero de Cocula hubieran sido incinerados los cuerpos de los 43 normalistas. Entre las conclusiones de este domingo reforzarán dicha postura con el argumento de que la PGR no tomó control de ese sitio, sino hasta un mes después de los hechos, por lo que cualquier evidencia tomada ahí está fuera de las recomendaciones internacionales sobre procesamiento de escenas del crimen.

:Que en la víspera de la presentación del informe final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, en la Secretaría de Gobernación y la PGR, encabezadas por **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Arely Gómez**, respectivamente, hubo reuniones de preparación e incluso contactos con los familiares de los normalistas para mantenerse al pendiente y estar listos ante las conclusiones de los enviados por la CIDH.

:Que la comisión especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a las investigaciones del GIEI no fue invitada a la presentación del segundo informe de dicho grupo de trabajo este domingo. La presidenta de dicha comisión, **Guadalupe Murguía**, justificó que no fuera solicitada su presencia por la falta de espacio en el Claustro de Sor Juana. ¿Será?

:Que en el PRI no quieren dejar suelta ni una posibilidad de triunfo para las elecciones de junio, por lo que están recurriendo a sus figuras para las giras en los diferentes estados. Ayer sábado, por ejemplo, el candidato a gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**; el líder de los diputados federales, **César Camacho**, así como **Canek Vázquez**, en representación de **Manlio Fabio Beltrones**, encabezaron el acto proselitista en la zona de la huasteca con el que dieron inicio a las campañas para presidentes municipales, en las que, aseguran, se llevarán carro completo. A ver.

:Que en el gobierno de la Ciudad de México calificaron como un éxito la firma del convenio de El Médico en Tu Casa con las ciudades colombianas de Medellín y Bogotá, porque se trata de la principal bandera de la actual administración. Y afirman además que el éxito ha sido tal que ha superado incluso los colores partidistas.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

La fortuna del panista Yunes

En cuanto el reloj marque las 20:00 horas de este domingo, los siete candidatos al gobierno de Veracruz se verán las caras para el primero de dos debates organizados por el árbitro electoral del estado. Pero para algunos no será la primera vez que se encuentran, porque hace una semana participaron en un ejercicio de este tipo, convocado por un medio de comunicación veracruzano. Nos dicen que la confrontación mayor se dará entre el priista Héctor Yunes Landa, candidato de la Coalición Para Mejorar Veracruz, y Miguel Ángel Yunes Linares, aspirante del PAN-PRD. El equipo de don Héctor prepara una fuerte dosis para lanzarla contra el primo hermano: la compra de propiedades, departamentos de lujo en Nueva York, e inversiones en paraísos fiscales. Por ahí va a tomar la delantera el candidato del PRI, nos comentan.

Curiosidad por Josefina

Muchos panistas andan como gatitos curiosos sobre el futuro de la ex candidata presidencial de Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota. Nos cuentan que varios se preguntan qué estará buscando doña Josefina al estar tan, pero tan cerca, del líder nacional del partido, Ricardo Anaya, y brindándole su ayuda en algunas giras por el territorio nacional. En el recuento, nos explican que ella ha visitado en los últimos días los estados de Aguascalientes, Durango, Tlaxcala y Chihuahua en apoyo a los abanderados panistas. Pero también le hizo una visita esta semana a los diputados blanquiazules en el Palacio Legislativo de San Lázaro. El objetivo es tejer y

Unidad de Comunicación Social

trabajar, nos dicen. ¿Estará en campaña?

Senadores enojados por 3de3

Muy enojados andan los coordinadores parlamentarios del PRD, Miguel Barbosa, y del PAN, Fernando Herrera, por lo que llaman "desaires" de las bancadas del PRI y del PVEM en el Senado, principalmente por las resistencias a sacar la Ley Anticorrupción y el poco tiempo que le resta al periodo ordinario de sesiones —que concluye el 30 de abril—. Los senadores perredistas y panistas, nos comentan, consideran que los priístas y verdes no han dejado de burlarse de 600 mil firmantes en apoyo de la Ley 3de3; y que los ciudadanos pueden optar por salir a la calle para darle otro cauce a sus exigencias contra la corrupción, dicen. ¿Le darán espacio a la legislación en la última semana del periodo en el Congreso?

Estrategia con Mancera

Médico en tu Casa, programa insignia del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, será promovido por las bancadas del PRD en los congresos estatales, estrategia acordada en una reunión encabezada por la secretaria general perredista, Beatriz Mojica. Nos explican que el acuerdo entre los legisladores locales y un equipo de diputados federales es impulsar una agenda de iniciativas de ley con temas sociales, y los primeros lugares los ocupan, además del servicio médico a ancianos y enfermos impedidos de ir al hospital, el empuje al tema del salario digno. Esta alineación de legisladores con don Miguel Ángel es novedosa. . .

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL ESTADO de Colima está que arde, y no por las altas temperaturas que registra esa entidad, sino por la violencia desatada en las últimas semanas. **MIENTRAS** el gobierno del priista **Ignacio Peralta** se empeña en minimizar la inseguridad, los colimenses son testigos-o víctimas-, de lo que muchos califican como una lucha entre grupos criminales. **LA QUE HASTA** hace seis años era la entidad más segura de México, ahora está envuelta en una pelea por el control del puerto de Manzanillo, estratégico para el trasiego de droga y armas. **EN LO QUE VA** del año, Colima suma 148 asesinatos al estilo del crimen organizado, apenas 11 víctimas menos que las 159 documentadas en todo el 2015. **Y DICEN** que, por eso, **Peralta** nombró como procurador a **Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**, apodado "El Fiscal de Hierro" en Aguascalientes, donde fue señalado como responsable de casos de tortura. **A VER** si no le sale peor el remedio que la enfermedad.

QUIEN dicen que se está jalando de los cabellos ante la inminencia del proceso electoral del próximo año es el gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira**. **EL PRIISTA** encarriló desde fines del año pasado toda la maquinaria estatal en favor de su gallo para la gubernatura: el alcalde de Torreón, **Miguel Ángel Riquelme**. **PERO** parece que, al paso de los meses, **Moreira** se lamenta, y no tanto porque la pre-pre-precampaña de **Riquelme** nomás no prende, sino porque su "destape" alborotó a toda la gallera del PRI, que también quiere entrarle al juego sucesorio. **POR LO PRONTO** ya se destaparon como suspirantes la senadora **Hilda Flores**, el diputado federal **Javier Guerrero** y hasta el delegado de la Sedesol en Nuevo León, **Enrique Martínez y Morales**. **LOS TRES** tricolores "disidentes" han estado recorriendo el estado y echando toda la carne al asador en sus redes sociales. **INCLUSO** se dice que están armando un frente común contra el segundo **Moreira** en ostentar la gubernatura antes de que se le ocurra llamar como candidato emergente a uno de sus hermanos!

LA MARCHA en contra de la violencia machista #VivasNosQueremos que se desarrollará hoy en 27 ciudades del país tendrá un cariz especial en el Valle de México. **Y ES QUE** un mismo contingente se manifestará tanto en el Edomex como en la CDMX. **LOS MANIFESTANTES** iniciarán su recorrido en Ecatepec y luego irán en caravana hasta el Metrobús, para después marchar de la Plaza de la República al Ángel de la Independencia. **Y EL PLAN** es que haya pronunciamientos dirigidos tanto al gobierno mexiquense de **Eruviel Ávila** como a la administración capitalina de **Miguel Ángel Mancera**. **¿SERÁ** que la respuesta de ambos mandatarios será ponerse a trabajar juntos para atacar el problema de la violencia contra las mujeres en la metrópoli que comparten? Es pregunta sin fronteras. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

MORED

SEGURIDAD NACIONAL



Milenio

El Independiente

SERGIO FLORES

ANTE LOS HECHOS



¡SR. GOBERNADOR! UNAS BALLENAS SE DESPLOMARON EN EL RIO DE LAS AVENIDAS HAY HERIDOS...Y UN MUERTITO

